



**ACTA SESIÓN N° 14,
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 14, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Llera, Tamaulipas; convocada para las 10:00 horas, del día 15 de junio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

OSCAR ISIDORO SÁNCHEZ MARTÍNEZ PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

JAIME ARNOLDO GRIMALDO HERNÁNDEZ PRESENTE
SECRETARIO TÉCNICO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. JOSÉ SANTOS DE LA CRUZ GONZÁLEZ PRESENTE
C. GLORIA IVETT DE LA GARZA RUIZ PRESENTE
C. JUAN CARLOS MARTÍNEZ QUIROZ AUSENTE
C. MARÍA GUADALUPE MENDOZA NEGREROS PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y/O ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. MA. PIEDAD GONZÁLEZ HERNÁNDEZ PRESENTE
Partido Acción Nacional

C. JOSÉ CAMPOS MEZA- SUPLENTE PRESENTE
Partido Movimiento Regeneración Nacional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
LLERA, TAM.**

C. HÉCTOR JAVIER PUGA SÁNCHEZ Representante de Candidato Independiente	PRESENTE
C. LUIS FERNANDO VALENCIA MONTALVO Nueva Alianza	AUSENTE
C. JUAN SARDINA MOLINA Partido del Trabajo	PRESENTE
C. IVÁN ÁVALOS MALDONADO Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. BERTHA MELÉNDEZ DOMÍNGUEZ Partido Encuentro Social	PRESENTE
C. HÉCTOR AURELIO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ Movimiento Ciudadano	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 4 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 12, Ordinaria, de fecha 18 de mayo de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 13, Extraordinaria, de fecha 5 de junio de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

CIRCULAR CME113/2018, firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga. Director Ejecutivo. 11 de junio de 2018. Con base a lo establecido en los artículos 268 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 261 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en los cuales se establece que las boletas electorales deberán obrar en poder del Consejo Municipal Electoral 15 días antes de la elección, en ese sentido, se les comunica que el próximo 15 de junio del año en curso, se estará realizando la entrega de las boletas y documentación electorales.

CIRCULAR CME111/2018, firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga. Director Ejecutivo. 9 de junio de 2018. El día 10 de junio del presente se llevó a



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
LLERA, TAM.**

cabo el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) del INE, se instruyó para ingresar y dar seguimiento a dicho sistema de 07:00 a 14:00 horas.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto y séptimo del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 12, Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2018.

Nº 13, Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.



Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas con 4 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El octavo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-45/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante en cual se resuelve la procedencia de las solicitudes relativas a la inclusión en La boleta electoral del nombre y sobrenombre de diversos Candidatos Registrados, para el Proceso Electoral 2017-2018.

IETAM/CG-46/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-48/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual resuelve sobre las solicitudes de renunciaciones presentadas por el Ciudadano Gonzalo Treviño Zuñiga, Candidato Independiente a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas y por los integrantes de la Planilla



Registrada por el Partido Nueva Alianza al Ayuntamiento de Soto La Marina, Tamaulipas, en el Proceso Electoral Local 2017-2018

IETAM/CG-49/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos y Coaliciones en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-50/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el procedimiento de verificación de las Medidas de Seguridad en la Documentación Electoral (Boletas y Actas Electorales) a emplearse en la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-51/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Incentivos 2019 para los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, por sus resultados en la Evaluación del Desempeño del periodo comprendido de septiembre de 2017 a agosto 2018, conforme lo establece el estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y los Lineamientos en la materia.

IETAM/CG-52/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos y Coalición en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

EL PRESIDENTE: Secretario, le ruego, conforme al orden del día dar desahogo al siguiente punto enlistado en el mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
LLERA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que al término de plazo establecido por el Instituto Nacional Electoral, se ha recepcionado 1 solicitud de ciudadanos mexicanos, que fue su deseo participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el décimo punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 10:11 horas de este 15 de junio de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LLERA, TAM., EN SESION No. 22, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 14 DE JULIO DEL 2018; JOSE SANTOS DE LA CRUZ GONZÁLEZ, GLORIA IVETT DE LA GARZA RUIZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ QUIROZ Y MARÍA GUADALUPE MENDOZA NEGREROS ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. OSCAR ISIDORO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. JAIME ARNOLDO GRIMALDO HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LLERA, TAM.. DOY FE. _____

C. OSCAR ISIDORO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE



C. JAIME ARNOLDO GRIMALDO HERNÁNDEZ

SECRETARIO